

PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
2 DE NOVIEMBRE DE 1937

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca 2 de Noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

España y sus hijas de América

Lo que dice un Prelado

Sevilla.—Dábamos cuenta ayer del regreso de América del obispo de Cartagena que había llevado al Paraguay la representación de España católica al Congreso Eucarístico del Paraguay.

Vamos a ampliar las notas de ayer con detalles interesantes de este viaje.

Además de la representación eclesialística llevaba la representación y saludo del Generalísimo para autoridades de aquellos países.

Cuenta emocionado que en todas partes le hicieron objeto de agasajos organizando en su honor recepciones, banquetes y otros actos; invitaronle a presidir de pontifical las procesiones y otras manifestaciones patrióticas.

Ante su presencia la multitud gritaba: ¡Viva España! ¡Viva Franco!, desarrollándose escenas de sentido patriótico, especialmente en Paraguay el día del 4.º centenario de la fundación, en que al ver en la calle a un obispo español con la representación de España nacional y el representante oficial del Estado Español en aquella nación señor Pontiveros el público prorrumpió en vivas al Generalísimo, salvador de la Patria, defensor de la civilización occidental contra el comunismo, salvador de Hispano América, porque la derrota del comunismo en España es también la derrota en América española.

Visitó además en algunos sitios como en Panamá, Santa Fé, Córdoba, Asunción, Tucumán y en otras grandes ciudades de aquellos países los Centros de F. E. T. y de las Jons que le recibían con el himno de Falange y el Nacional, celebrándose veladas a que asistían representaciones oficiales, constituyendo todas una verdadera apoteosis para la España nacional y para Franco.

Dice que en los países que ha visitado notó hacia Franco verdadera devoción, oyó frases encendidas de entusiasmo por el Generalísimo, al que llaman genio de la raza, verdadero salvador de la raza y de España.

En Buenos Aires fué invitado a varios actos por el Cardenal de aquella capital que le acogió con gran cariño como representante de España nacional, le dió la bienvenida junto con las autoridades y representaciones del Gobierno diciendo saludaba en el representante del episcopado y clero español martirizado por los comunistas y representante del Generalísimo Franco verdadero defensor del orden y restaurador de la paz en Europa occidental.

El Obispo auxiliar de Buenos Aires le hizo un regalo en nombre de los católicos españoles residentes en dicha ciudad, un magnífico pectoral de oro con los colores nacionales y de la Argentina.

Al despedirse para regresar a España, los muelles estaban repletos por gran multitud, que daban vivas a España Nacional y al Generalísimo Franco.

Acudieron a despedirlo entre las personalidades del representante del Generalísimo Sr. Longeido, el Conde de Guadalhorca, D. Eduardo Martínez, D. Carlos Arniches y otros distinguidos españoles, que hacen en la Argentina gran labor en favor de nuestra causa.

Algunos malos españoles que están allí a sueldo de los rojos, haciendo propaganda por España roja, han sido completamente repudiados por la opinión, dándose el caso de que el propio Basilio Alvarez se ve obligado a escribir sus sofismas con pseudónimo, porque su otro nombre repugna y con razón.

El nombre de España Nacional en Buenos Aires es algo sagrado. Monseñor Francaschi no hace poco recorrió la zona española liberada, y pronunció recientemente un discurso dando a conocer lo que él mismo había visto en España.

El Obispo de Catagena fué invitado a pronunciar alocuciones ante las radios de Paraguay, Uruguay y Buenos Aires, dando a conocer el verdadero estado de la España Nacional y desmintiendo toda la propaganda roja que favorecida por sectas masónicas se hacía en aquél país.

El ilustre Prelado permaneció en Sevilla, mañana irá a Salamanca con objeto de visitar al Generalísimo y darle cuenta de este feliz viaje, que ha sido un recorrido triunfal para la España de Franco.

Auxiliares Interinos de Telégrafos

ENTREGA DE CREDENCIALES

Esta mañana se verificó en el Centro de Telégrafos de esta capital, la ceremonia de la entrega de credenciales a los aspirantes en prácticas aprobados en el concurso para la provisión de plazas de Auxiliares Interinos de Telégrafos y la prestación reglamentaria de juramento de guardar el secreto de la correspondencia.

Asistieron al acto el Comandante de Infantería don Guillermo Luque, en representación del Excmo. Sr. Gobernador Militar; el Jefe de Censura de Comunicaciones Teniente Coronel, don Alfonso Martínez Zabaleta; los párrocos del Salvador y Santiago, don José Torres Molina y don José María Molina; Administrador principal de Correos don José Moreno Vélez, y funcionarios de Correos y Telégrafos.

El jefe del Centro Telegráfico don Isaias Romero, en emocionantes frases hizo resaltar el acto de justicia que realiza la Nueva España del Caudillo como reparación y consuelo a las víctimas inmoladas por la barbarie marxista, puesto que todos los nombramientos han recaído en concursantes que, además de haber demostrado su capacidad en los exámenes realizados, han perdido padres o hermanos asesinados, exhortándoles al cumplimiento del deber hasta el sacrificio si es preciso por la España Una, Grande y Libre, terminando con vivas a España, a Franco y al Ejército.

A continuación don José María Molina explicó de forma insuperable el significado del juramento que se iba a prestar, haciendo notar la diferencia entre este y la promesa, forma puesta en práctica en estos últimos tiempos.

Seguidamente prestaron juramento individualmente ante los Santos Evangelios y le fueron entregadas las credenciales por el representante del excelentísimo señor Gobernador Militar.

El acto que resultó extraordinariamente emotivo y simpático dejó en cuantos lo presenciaron gratísima impresión.

Inglaterra habría reconocido a Franco

Bruselas.—El corresponsal de Londres del periódico «Metropole», escribe que Inglaterra habría desde hace tiempo reconocido a Franco como jefe legítimo de España, si Londres, contra su voluntad y sus propios intereses no se viera obligado a seguir al Frente Popular francés.

Después de haber denunciado el acuerdo político franco-británico como responsable de la política europea, el corresponsal expresa su esperanza de que la Gran Bretaña cambie de actitud, con respecto a Franco, antes de la catástrofe final.

UN NUEVO ACIERTO DEL GENERALISIMO

El General Martínez Anido

Jefe de Seguridad

Salamanca.—Su excelencia el Generalísimo Franco ha firmado. Decreto núm. 387.—La liberación de importantes regiones que padecieron el dominio marxista y la afluencia en nuestro territorio de millares de españoles que escapan al terror rojo, exige dar unidad a los servicios de orden público y vigilancia de fronteras, toda vez que los resortes de la tranquilidad del país, atribuidos a los gobernadores militares, dependientes de los generales jefes del Ejército, Cuerpos de Ejército y Divisiones orgánicas, impiden en su actual funcionamiento su centralización en un organismo rector.

Por ello, y sin perder las características castrenses propias del estado de guerra, y conservando en forma coordinada los servicios de dicha índole en los cuadros técnicos, dispongo:

Artículo 1.º Dependiendo directamente del Generalísimo de los Ejércitos nacionales, se crea la Jefatura de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras, que desempeñada por un general del Ejército o Armada se hará cargo de los servicios de Orden, Policía, Investigación y Vigilancia en la zona de retaguardia. El orden público en cuanto correspondiera a la zona de vanguardia de los Ejércitos quedará bajo el mando o intervención de las autoridades militares.

Gradualmente se fijará, por medio de órdenes generales, la faja que a lo largo de la línea de contacto del frente de operaciones se establece como zona de vanguardia.

Art. 2.º El Instituto de la Guardia Civil, Jefatura Superior de Policía, Cuerpos de Seguridad, Asalto, Investigación y Vigilancia, y personal e tropas de los servicios de fronteras, así como cuantos pertenezcan a los que están homologados a ellos, dependerán de la Jefatura que al efecto se crea, siempre que sus componentes no se encuentren prestando servicio en la zona de vanguardia.

El jefe de servicio de información y policía militar de esta faja le estará, sin embargo, subordinado, en cuanto tenga relación con la seguridad interior y paso a la zona de retaguardia del personal procedente del campo enemigo.

Art. 3.º Si por motivos de alteración de orden en algún punto del interior por la extensión de huidos en la Montaña o cualquier otra causa fuere necesario el desarrollo de operaciones de policía, que excediendo de los normales límites se someta o se le atribuya a la Jefatura, y que exigiera el empleo de variados elementos de combate, el General Jefe del Ejército respectivo lo someterá previamente a mi consideración por si merece ser aprobado.

Decreto 388

Para cumplimiento de todo cuanto se dispone en mi decreto núm. 387, nombro Jefe de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de fronteras al Excmo. señor don Severino Martínez Anido, teniente general del Ejército, quien someterá a mi aprobación en el más breve plazo las normas y disposiciones necesarias para el desarrollo del cometido que se le confiere.

Dado en Burgos a 31 de Octubre de 1937.—El Año Triunfal.—Francisco Franco.

Revelaciones sensacionales

Oslo.—La noruega Auna Knubsen, prometida del exsecretario particular de Trotski, ha amenazado con hacer revelaciones detalladas acerca de la intervención soviética en la España roja, caso de que su novio no sea puesto en libertad. Este se llama Erwing Wolf y ha sido detenido en España por orden de Valencia y, según se dice, trasladado a Rusia.

Durante la estancia de Trotski en Noruega, Wolf vivía en casa del padre de Auna Knubsen. Esta ha comunicado a la Prensa que sus revelaciones habrán de causar sensación mundial.

DECRETOS DEL GENERALISIMO

Mandos Militares

Su excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales, ha firmado los siguientes decretos:

Núm. 389.—Nombrando jefe del servicio de Intendencia de los Ejércitos de operaciones al excelentísimo señor don Adolfo Meléndez Cadalso, interendente general.

Núm. 390.—Nombrando gobernador civil de la provincia de Oviedo a don Gerardo Caballero Olabezar.

Núm. 391.—Disponiendo que el Excmo. Sr. general de brigada don Luis Lombarte Serrano cese en el cargo de jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos.

Núm. 392.—Disponiendo que el Excmo. Sr. general de brigada don Antonio Aranda Mata cese en el mando del Octavo Cuerpo del Ejército.

Núm. 393.—Disponiendo que las provincias que comprenden la actual demarcación territorial de la Octava División Orgánica constituyan en lo sucesivo la Octava región militar de cuyo general dependerán las fuerzas y servicios que le estén afectos.

Núm. 394.—Nombrando jefe de la Octava región militar y de las fuerzas que le estén afectas al Excmo. señor general de brigada don Luis Lombarte Serrano.

Núm. 395.—Nombrando jefe del Cuerpo de Ejército de operaciones de Galicia al Excmo. Sr. general de brigada don Antonio Aranda Mata.

Núm. 396.—Disponiendo que el Excmo. Sr. general de División don José López Plato Berizo cese en el mando del sexto Cuerpo de Ejército.

Núm. 397.—Disponiendo que las provincias que comprenden la actual demarcación territorial de la sexta División Orgánica, constituyan en lo sucesivo la sexta región militar, de cuyo general jefe dependerán las fuerzas y servicios que le estén afectos.

Núm. 398.—Nombrando jefe de la sextaregión militar y de las fuerzas que le estén afectas, al Excmo. señor general de División, don José López Plato Berizo.

A pesar del espionaje enemigo se ganaron todas las batallas y se ganó la guerra, pero a costa de más sangre. Una palabra imprudente tuya puede costar la vida a tu hermano.

SECCION AGRONOMICA

Junta Harina-Panadera

Por la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado, se han aprobado para esta provincia durante el mes actual, los siguientes precios de harinas y pan.

Harina, 68'50 pesetas quintal métrico, con oscilación admisible superior del 1 por 100 e inferior del 6 por 100 Dicho precio se entiende en pie de fábrica y sin envase. Pan, 2 pesetas en pieza de 3 kilogramos; id., 1'35 en idem de 2; idem, 0'70 en idem de 1; idem, 0'35 en idem de medio kilogramo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos. Córdoba 2 de Noviembre de 1937. El Año Triunfal.—El Ingeniero Presidente.

Notas de la provincia

HURTO

En el Porvenir de la Industria fueron sorprendidos Salvador Moreno Pérez, Juan Tejada Abad y Joaquín Bono Gómez, hurtando 75 kilos de carbón.

A SU DUEÑO

En la Secretaría del Batallón de Fuerzas Auxiliares de F. E. T. y de las Jons (antigua Guardia Civil), se encuentran depositados y a disposición de sus dueños, los objetos siguientes hallados en la vía pública: Una llave, un ajustador de plata y un rosario.

Comisión Provincial de Requisa de Chatarra

AL PUBLICO:

Creada la Delegación de compra, requisa y distribución de la Chatarra por los órganos de Gobierno de nuestro Generalísimo, el público sabe que se trata de aprovechar en nuestras Industrias de Guerra todos los materiales metálicos que no siendo indispensables al normal desarrollo de nuestras Industrias, que se desmenuellen dentro de un año que todos vemos y admiramos, pueden ser empleados para la fabricación de material de guerra.

No se trata de una propaganda al estilo de la vieja usanza y de manera análoga a la que los Rojos y los dependientes de Rusia usan en el territorio que usurpan; se trata de la aportación consciente de los ciudadanos españoles, que de esta manera aportan y saben que aquello que consideraban inútil es un elemento vital y en su conjunto una aportación formidable a finalizar la actual guerra, a finalizar la Revolución y a finalizar el último estertor en España del Comunismo Ruso.

Españoles: Todo elemento de hierro, roto, inservible; todo elemento de cualquier otro metal, son balas, granadas, material en suma para volcar en el Mediterráneo la podredumbre de la barbarie Roja Moscovita.

Esperamos que si puedes llevar tu, personalmente ese bulto de lo que creas inútil al Almacén de Chatarra más próximo que tengas a tu local, a tu cortijo, a tu industria.

Si no puedes llevarlo, avisanoslo, pero piensa que llevándolo tu mismo nos evitas gastos de gasolina, de camiones, de personal y otros muchos. Piensa que si no eres Administrador de alguna, sino que obras por tu propia voluntad, no debes pedir recibo de la chatarra que entregas, que la entregas a España, que es tu madre.

En el día de la fecha han quedado abiertos en la provincia los siguientes depósitos de chatarra donde puedes empezar a entregar de la que dispongas:

- Número del Depósito, 1, Localidad, Córdoba; Emplazamiento, Fábrica Asland Córdoba S. A.; Nombre de nuestro Delegado, Luis Vidal Quadras Vilavechía.
- Idem 2, Córdoba; Fábrica Harinera de Porras, Vañó, Gisbert; Joaquín Gisbert Gisbert.
- Idem 3, Alcolea; Almacenes del Pantano Guadalquivir; Maximiano García de Vives.
- Idem 4, Villarrubia; Azucarera San Rafael; Cipriano Guillén de la Cruz.
- Idem 5, Peñarroya - Pueblo Nuevo; Cerco de la Sociedad de Peñarroya, puerta de la Fundación; José Sotillo Narváez.
- Idem 6, Doña Mencía; Local de Falange; José Sotomayor Navas.
- Idem 7, Játiva; Local de Falange; Alberto Soria de la Torre.
- Idem 8, Llanos de Don Juan, Carretera de Rute; Salvador Campos Guerrero.
- Idem 9, Córdoba, Electro Mecánica; Manuel Esteban Alés.
- Idem 10, Posadilla; Local de Falange; Teófilo Benavente Sánchez.
- Idem 11, Lucena; Avenida de J. A., Primo de Rivera; Abandío Aragón Serrano.
- Idem 12, La Victoria; Local de Falange; Francisco Laguna Baena.
- Idem 13, La Coronada; Local de Falange; Fernando Gallego Durán.
- Idem 14, Montilla; Local de Falange; José Liroza Cerezo.
- Idem 15, Guadalcázar; Local de Falange; Fernando López Pérez.

En los días sucesivos se continuará dando la relación de estos depósitos. Esta Comisión espera que el público de la provincia responda al llamamiento de España, aportando todo el metal que no sea indispensable para el normal desarrollo de la vida Nacional.

Córdoba 2 de Noviembre de 1937.—Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El Año Triunfal.—El Presidente de la Comisión, Antonio Carbonell Trillo Figueroa.

LOTERIA DE LOS CIEGOS

El número premiado hoy es el 196. Aproximaciones 195 y 197.

Homenaje al general Varela

Segovia.—Con gran entusiasmo se celebraron los actos de homenaje al general Varela. Vinieron para presentarlo representantes del Ayuntamiento y Diputación de Cádiz, del Fomento de las Artes, del Ayuntamiento de San Fernando, el jefe de Estado Mayor del Departamento de Cádiz y don José María Pemán.

Los ilustres huéspedes fueron recibidos en el Ayuntamiento segoviano, y asistieron a una salva en la Catedral, poniendo a los pies de la Virgen de la Fuencisla dos preciosas laureadas de flores.

El Ayuntamiento ofreció a las representaciones oficiales una comida en Fornos.

El domingo hubo una misa rezada en la Catedral.

En medio de la mayor emoción, el obispo impuso la medalla de la Virgen de la Fuencisla al general Varela, cantándose después una salve por el orfeón y el pueblo.

También se cantó el Villancico de Pajareros hasta ahora no cantado más que el día de San Frutos.

Dió guardia al altar un piquete de lanceros en traje de gala, y a la entrada y a la salida del templo rindió honores una sección de lanceros.

En la Plaza Mayor, ante las autoridades, ejército y todo el pueblo de Segovia se impuso la Medalla Militar a las baterías y a los oficiales de Artillería del 13 ligero que defendieron el Alto de León.

Impusieron las medallas los generales Varela y Valdés Cabanillas, jefe de Estado Mayor de Cádiz y coronel Sánchez Gutiérrez, que manda el 13 ligero.

El acto resultó impresionante. La multitud que ocupaba los balcones y toda la plaza aplaudió y vitoreó con entusiasmo indescribible, vitores y aplausos que eran mayores cuando el que recibía la Medalla Militar era un mutilado.

El desfile se ha realizado como manifestación del homenaje, arrojando flores al paso del general Varela.

Por la tarde se celebró en el Teatro Cervantes el acto de la entrega de títulos de hijo de segoviano y su provincia al general Varela.

En el escenario se situaron tres presencias: el Obispo, generales Varela y Valdés Cabanillas, representante de la Marina de Cádiz, gobernador militar, D. José María Pemán y autoridades. Hubo discursos de Fernández Sanz, Revuelta y del Magistrado, iniciador de la idea del nombramiento de hijo adoptivo al general Varela. El alcalde le entregó el pergamino con la concesión del título.

El Presidente de la Diputación le hizo del título de hijo adoptivo, y el gobernador del lino de todas las actas de los ayuntamientos de la provincia aclamándole hijo adoptivo.

El alcalde de Cádiz le entregó la placa que le regala el cuerpo de Asalto y Seguridad de Cádiz. Los obreros una carabela hecha en la Construcción Naval.

D. José María Pemán estuvo magnífico, resaltando la personalidad y hechos de Varela y el carácter de independencia de nuestra guerra y la necesidad de la fe para conducir a España hacia sus nuevos destinos. Ovacionada.

Terminó el acto con una brillante alocución del general que se reveló como orador. Después se trasladó el general al teatro Juan Bravo. Por la noche la Diputación obsequió con una comida en el Hotel Comercio a los representantes oficiales.

Francisco Viguera Zubizar

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

SOMBREROS DE CANAL

de fieltro para ascorderos, a 15, 20 y 25 pesetas uao.
Casa Diego Ruiz.—Corde de Gondomar, 12.
Teléfono. 1034.—Córdoba

CASANA DENTISTA

Marqués de Bell, 2. CORDOBA

Información por Radio

Reivindicando derechos

La ciudad de Santander ha reivindicado el derecho de la que le fué arrebatado por los rojos.

Obras de arte

Gijón.—Ha sido descubierto un depósito en el que había 200 obras de arte, que valen dos millones de pesetas.

Rusófilos

Madrid.—Se está celebrando el vigésimo aniversario de la revolución rusa. Ayer hubo varios actos de homenaje. Mañana se celebrará otro en honor del ejército ruso.

Se pondrá en escena una tragedia conforme a la realidad presente.

El día 5 será el homenaje al gobierno ruso.

Se han enviado telegramas a Stalin.

Se ha acordado poner el nombre de Avenida de la Unión Soviética al trozo de la Gran Vía que lleva el nombre de Avenida de Peñalver.

La naranja valenciana

Valencia.—La dirección de la Reforma Agraria se ha dirigido a los consejos de administración para que impidan los contratos de enagenación de la naranja.

Un acto de la farsa

Valencia.—Ayer se celebró la última sesión de la Diputación permanente de las Cortes, acordando la concesión de un anticipo reintegrable para poder marchar a Barcelona.

Se concederá a los empleados para que transporten a sus familias un anticipo de tres meses p medio.

Se retirarán barcos

Londres.—El Gobierno ordenó que el buque almirante de la segunda escuadra de cruceros y las demás unidades británicas que estaban en las aguas del Norte de España, abandonen esta región.

El crucero «Sourhampion» abandonó ya el Norte de España y se dirige a Portland.

Los destructores «Electra» y «Scott» permanecerán en aguas españolas.

Se dice respecto a la retirada de la segunda escuadra de cruceros, que esta orden ha sido dada por pertenecer toda la costa del Norte de España al Generalísimo.

Preparativos

Para ver si cambia la opinión en Cataluña se va a cambiar de táctica y premiará a los periódicos «Solidaridad Obrera» y «La Noche», que vuelven a publicarse.

Se ha creado una caja de compensación para sostener a los refugiados en Cataluña.

Al buen callar

Barcelona.—El ministro de la Gobernación Zugazagaita recibió ayer a los periodistas a quienes dijo que no haría manifestaciones políticas y no podrá dedicarles tiempo por tener mucho trabajo.

Del Vaticano

Roma.—Al regresar el Papa de Castegandolf se detuvo en la Avenida de Conciliación en los antiguos giáis y admiró la novedad de haber desaparecido dos lápidas que allí existían.

He aquí como incidentalmente el Papa inauguró la nueva avenida.

La gloria y el comercio

Bargos.—Por una orden de la Secretaría general del Generalísimo se dispone que los nombres de los héroes, mártires y figuras destacadas en la Causa nacional, y los de los lugares donde se han desarrollado las gestas brillantes de la liberación de España, no podrán utilizarse como nombres o marcas comerciales, títulos de establecimientos, empleados directa o indirectamente en la publicidad.

Las actuales marcas o concesiones que resulten comprendidas en el párrafo anterior quedarán anuladas en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de esta orden.

200 barcos

Londres.—En nueve meses han entrado en la España roja 200 barcos con pabellón inglés y se han registrado como ingleses no sé dónde.

El Comité de No Intervención

Londres.—Se reunió ayer el Comité y asistieron todos los delegados menos el ruso. Hoy se someterán al pleno los acuerdos.

La conferencia de los 9

Bruselas.—Se inauguró la conferencia de los 9. Los representantes de las potencias se colocaron por orden alfabético. En la tribuna diplomática estaban el embajador de los Estados Unidos y el alemán.

Prohibición

Berlin.—Goebbels ha prohibido que se represente la obra «Derrotamos a Francia».

La penúltima vileza de Portela

París.—Portela Valladares trabaja desde que abandonó Barcelona en hacer labor de espionaje y contraespionaje, que interesa a los moscovitas valencianos.

Su sobrino Martí de Voses acude diariamente a la oficina que tienen instalada Bujeda, Aidama y Sacristán en la rue de Clichy.

Portela Valladares trata de colocar las acciones de las Minas del Rif que le fueron entregadas en Barcelona como pago a su presencia en Valencia.

Magisterio

LICENCIA

Doña Isabel Lorenzo Cerrato, maestra de Montemayor, solicita 30 días de licencia por enfermedad.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

De Sociedad

Mañana San Carlos Borromeo, son los días de las señoras y señoritas Coello Ramirez de Arellano, González, Herrera Martín, Martín de Herrera, y de los señores Cabrera, Fernández de Córdoba Vicent, Francés, de Haro, Jiménez de la Cruz, Melgar Morales, Melero Romero, Montijano Barón, Moyano Cruz, del Pino García Hidalgo, Quero Cabrera, Ramos Lina, Romero Barral, Riobó Alvear, Rivas de Roca y Martín, Saravia Curial, de la Torre Infante, Valderrama Riobó, Vallejo Terroba, Villaceballos Lara y Villar Blanco.

También son los días de don Serafio Ruiz Roldán.

—Marchó a Málaga doña Purificación García Carmona.

Servicio Nacional del Trigo

Por este Servicio se hará saber oportunamente la fecha en que empezará sus compras de trigo al público. Desde dicho día los pequeños tenedores podrán acudir a los almacenes de referido Servicio, donde previa presentación de la Hoja de Declaración Jurada (Modelo 6-1), le será admitido el trigo, al precio de esta de mes corriente, para la variedad (clases) que lleven, salvo modificaciones de dicho precio por calidad distinta de la normal, que deberá apreciar el jefe de almacén. Contra entrega de trigo le será entregado un resguardo que servirá de base para la formalización del contrato en la comercial correspondiente. Se consideran pequeños tenedores aquellos que en la declaración han manifestado poseer una cantidad disponible para la venta menor de 7.000 kilos.

Los que no queden clasificados por la presente instrucción como pequeños tenedores, por haber declarado cantidad disponible para la venta superior a la citada de 7.000 kilos deben hacer una oferta previa, por escrito al jefe comarcal correspondiente, antes del 8 del actual, indicando la variedad y cantidad del trigo ofrecido, así como el almacén del Servicio Nacional en que desean entregarlo o indicar, si esta es su intención, que están dispuestos a vender en su propio almacén, donde quedará el trigo comprado por el S. N. T. en depósito con las garantías necesarias.

Estas ofertas deberán ser hechas por los interesados en impresos oficiales del Servicio (Modelo C-4), que podrán solicitar en las comarcas correspondientes. En el caso de que en dichas oficinas no dispusieran momento de dicho modelo, podrán hacerse las ofertas provisionalmente por carta corriente.

En las ofertas de trigo vicio, deberá indicarse esta condición al mismo tiempo que la variedad, enviando a la Comarcal en que esté enclavado el almacén muestras de la patilla ofrecida.

La aceptación total o parcial de la oferta será comunicada por el jefe Comarcal al interesado, en impresos (Modelo C-5), que deberá ser presentado al jefe del almacén correspondiente, al mismo tiempo que las muestras del trigo ofrecido y la Hoja de Declaración (Modelo C-1) que conserva el interesado en su poder.

En ningún caso adquirirá el Servicio Nacional del Trigo cantidad alguna de trigo que no halla sido declarada, ni cantidad alguna superior a la declarada «disponible para la venta».

En el caso de que la aportación de trigo de los pequeños tenedores, y la oferta voluntaria de los demás tenedores no alcancen el volumen necesario para cubrir las necesidades del consumo mensual se dictarán por esta Delegación Nacional, las órdenes necesarias para la fijación de cupos obligatorios de entrega de trigo por los tenedores de este cereal. Estos cupos obligatorios de entrega, se referirán en primer lugar a los grandes productores de trigo.

Córdoba 2 de Noviembre de 1937. El Año Triunfal.—El jefe provincial del Servicio, CARLOS MIGUEL GARCÍA.

Junta Provincial de ganaderos

El Capitán Jefe de la 1.ª Comisión de Potros, de Elja, con fecha 1 del corriente mes, comunica a esta Junta lo siguiente:

«Ruego a Vd. participe a los señores Ganaderos de esa provincia, que esta Comisión efectuará sus compras de potros de tres años en esa plaza el día 3 del mes actual, esperando de su atención les recomiendo estén provistos de los datos necesarios para la confección de la estadística de potros para el año venidero.»

Lo que a los oportunos efectos se pone en conocimiento de los señores ganaderos.—Córdoba 3 de Noviembre de 1937.—El Año Triunfal.—El Secretario, Antonio Carrasco.



Vida religiosa

SARRELL.—Día 4. San Carlos Borromeo, obispo.

Misa Statut, con gloria y credo. Segunda oración de la octava de Todos los Santos y tercera de San Vital y Agrícola, mrs. Doble. Blanco.

JUBILEO

Jubilao circular de las 40 Horas. En la Encarnación.

Santa María de Gracia.—Solemne novena a las Almas del Purgatorio del 2 al 10 del actual. A las 8 misa en el altar de las Animas. A las 6 de la tarde los ejercicios de la novena con pática y de profundis.

San Pedro Alcántara.—De 3 al 11, a las 6, solemne novena a las Benditas Almas del Purgatorio.

San Pablo.—Del 2 al 10 solemne novena en sufragio de las Almas del Purgatorio, un cuarto de hora después del toque de oraciones. Los sermones están a cargo de los Reverendos Padres Eloy Maillo y Desiderio Pérez, C. M. F.

Iglesia del Carmen.—Mes de Noviembre consagrado a las Almas benditas del Purgatorio. Todos los días se dirá la Santa misa a las 7.30, menos los domingos que será a las 8. Durante la misa se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercicio del mes y se terminará con un reposo cantado.

La campaña triguera

En Almunia de Doña Godina verificóse la concentración de labradores de Almonaci, Sierra Morata y otros pueblos, para continuar la campaña de propaganda del decreto sobre trigo.

Cavere, de F. E. T. y de las Jons, explicó el motivo de la reunión, ensalzando la significación del decreto que soluciona el problema y la amenaza a la tranquilidad de los labradores.

Después Awizanda, delegado de agricultura de F. E. T. y de las Jons de Zaragoza y el jefe territorial Jesús Muro que enseñó la labor en favor de la clase campesina. Añadió que la unidad será la base y mejor garantía de nuestro triunfo; impedirá el triunfo de los caciques, librando al labrador de la usura.

Fueron interrumpidos con aplausos de los campesinos que daban vivas al Generalísimo. Al final cantaron himnos patrióticos.

Los jefes comarcas se reunieron para examinar los problemas y organización.

Junta Central de Abastos de la segunda División

SEVILLA

Se pone en conocimiento de los comerciantes, industriales y público en general, del territorio de esta División, que a partir de esta fecha, comienza a regir, impuesta por este Organismo, la siguiente tasa sobre la sal de cosa.

Al por mayor.—Hasta 500 kgs. pesetas 31'35 los 100 kgs. y de 500 kgs en adelante, pesetas 31'10 los 100 kgs.

Al detall.—El kilo, 0 40 pesetas; medio kilo, a 0 20 y un cuarto de kilo, a 0'10

Se advierte de manera terminante que los que contravengan la tasa que queda expresada, serán severamente sancionados.

Sevilla 28 de Octubre de 1937.—El Año Triunfal.—El Presidente, Joaquín Gonzalo Garrido.

Ayuntamiento de Córdoba

SESION DE LA COMISION GESTORA MUNICIPAL

Hoy se ha celebrado la sesión ordinaria de la Comisión Gestora Municipal que no pudo tener lugar el pasado lunes por ser festivo.

Asistieron los gestores Sres. Molina, Carretero (D. Manuel), Torres Márquez, Martínez Ariza, Guevara Costi y Rey Díaz.

Se aprobaron o desestimaron, según los informes de los respectivos Negociados, todos los asuntos que figuraban en la Orden del día.

En el referente al levantamiento del evacuatorio público de la plaza del Cardenal Salazar que ofende la belleza del paisaje y deña el muro de la Iglesia de San Pedro Alcántara, se acordó trasladarlo a las callejas de Santa Marta a las que concurre mucha gente por hallarse allí la entrada al Comedor de Caridad.

UNA MOCION INTERESANTE

En la sesión de hoy de la Comisión Gestora se ha aprobado uno de los planes que han de reflejarse en el nuevo presupuesto municipal para 1938. Trátase de preparar obras de suma utilidad para cuando las faenas del campo hayan concluido y haya demanda de trabajo en la ciudad, enfocadas en este caso a la reparación de caminos de los que enlazan los ruedos de Córdoba y sus pagos de huertas, con la línea de circunvalación del poblado.

Viene sucediendo que muchos hortelanos de los pagos de la Fuensanta y de otros más, se ven en época de lluvias, fatalmente incomunicados en sus predios, sin poder acceder a la ciudad sus productos, ni llevar abonos, maquinarias, etc., por causa del mal estado de los caminos y de la rotura de puentes y alcantarillas. Y pensando en el valor nacional de todo lo agrícola y en la conveniencia de preparar trabajo organizado a los que hoy se ocupan en menesteres castrenses, se redactará un plan de reparación de aquellas vías de afuercia al núcleo urbano cuyo entretenimiento corra a cargo del Ayuntamiento; de estudiar la aplicación a esta clase de obras de la prestación personal y de recocer adecuadamente la consignación presupuestaria que hasta aquí ha venido garantando para caminos en la norma económica del Municipio.

Noticias

Y VAN...

Hemos dicho, no sabemos cuantas veces, que las notas de inserción gratuita que se remitan a los periódicos locales, deben antes pasar por la censura.

Hoy no hemos recibido más que cuatro sin ese requisito. Cuando esto ocurre no debe extrañar que no aparezcan en el periódico después.

ADMINISTRADOR

El capitán de Intendencia don Antonio Gómez López, se nombra administrador del Hospital Militar de Córdoba.

INSPECTOR

Se ha nombrado inspector auxiliar de Trabajo, Interino de la Delegación provincial de Trabajo de Córdoba, al abogado don Vicente Merino Muro, con el haber de 4.000 pesetas.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Rafael Gómez Muñoz, de 24 años, herida en la región frontal; Antonio de Toro Rodríguez, de 10, contusión en la rodilla izquierda; Rafael Obrero Alberca, de 5, herida en la región mentoniana; Miguel Ruiz Arévalo, de 27, contusión en la muñeca izquierda; Manuel Tejada de la Torre, de 13, herida en la región occipital y contusiones diversas.

Suscríbanse

al "DEFENSOR"

Ambrosio de Morales núm. 6

Armonios, Ventiladores, Neveras, Bicicletas, Cámaras Fotográficas y Carretes, Cornetas de Infantería, Tambores, Linternas y Pilas Eléctricas.

Todo de venta en el Almacén de Música y Pianos

Martínez Rucker Sdad. Ltda]

CLAUDIO MARCELO, 13.—CORDOBA. TELÉFONO 1150

RECEPTORES de RADIO de TODAS LAS MARCAS. Taller de reparaciones de RADIO. Armonios, Pianos, Organos e instrumentos de Música.—Prostidad. Garantía. Economía.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Ciudad y Despacho Detall: FÉREZ GALDOS.

Teléfono-1558

Almacenes. DOCE DE OCTUBRE, 6

ACADEMIA HISPANA

CLAUSTRO DE PROFESORES DEDICADOS A LA PREPARACION DEL BACHILLERATO

Director Espiritual: DON TIBURCIO GALAN DE MORA Beneficiado de la S. I. C.

CIENCIAS

FISICO - QUIMICAS

Doctor: Don José Bayona.

NATURALES

Licenciado: Don Antonio González Soriano.

MATEMATICAS

Don Dionisio Ortiz Rivas, (De la Academia de Ciencias.)

Don José Armentis, (Director de la Academia y Profesor Mercantil.)

Don Manuel de la Paz, (Técnico Industrial.)

Academia Hispana. Gran Capitán, 15. Tel. 1064. CORDOBA

LETRAS

FILOSOFIA E ITALIANO

R. P. Agustín de Antequera, O. M. C. (Doctor de Filosofía y Teología de la Universidad Gregoriana de Roma.)

GEOGRAFIA E HISTORIA

Licenciado, Don Samuel de los Santos.

LATIN

Don Manuel Iglesias, Presbítero.

LENGUA Y LITERATURA

Don Francisco Redondo, (Vice-Director de la Academia.)

IDIOMAS: ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS

Don Ernesto Klochmán, (Diplomado para la enseñanza de idiomas en Hamburgo.)

Fotografía Mentilla

Creación de "Foto-Vanas", Fotos Clases y Orlas de niños

(LAS FOTOS MAS MODERNAS)

Málaga, 11.

Teléfono 18-47.

CORDOBA

Rogad a Dios en caridad por el alma del luto. Señor

DON CARLOS PADILLA FERNANDEZ GALLEGOS CONDE DE CASA PADILLA

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

QUE FALLECIO EL DIA 2 DE ABRIL DE 1922

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Los días de novenas de Animas que se celebren el día 3 en San Pablo y el día 4 en la parroquia de San Andrés y el Jubileo en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Su viuda; su hija la Ima. Condesa de Casa Padilla, hermanas y demás parientes del luto, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON CARLOS VÁZQUEZ DE LA TORRE Y MOLINA

Esposo que fué de D.ª Mercedes Maza Rodríguez (q. e. p. d.)

QUE DESCANSO EN EL SEÑOR EL DIA 30 DE DICIEMBRE 1936

Habiendo recibido con edificante fervor los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos doña Josefina, don Carlos, doña Carmen, doña Soledad, don R. fuel y doña María Auxiliadora; hijo político, don Manuel Caballero Cabrera; hermanas, hermanas políticas nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden su alma al Sagrado Corazón de Jesús y María Auxiliadora.

Se aplicarán misas por el eterno descanso de su alma el día 4 del corriente en los conventos de los Padres Carmelitas, Salesianos, Trinitarios, Capuchinos y el día 5 todas las que se celebren en la parroquia de San Nicolás de la Villa, así como el Jubileo del día 4 en el convento de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.